

CONSTRUCTORA HERNÁN HERNÁNDEZ **HOH CIA. LTDA.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS **N° 001-CHOH-2018**

En la ciudad de Aguas Negras, cantón Cuyabeno, Provincia de Sucumbíos, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas de Constructora Hernán Hernández HOH CÍA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018.
4. Aprobación de Estados Financieros Periodo Fiscal 2018.
5. Resolver la Correspondiente Distribución o no de los Dividendos a los accionistas Correspondiente año 2018.
6. Clausura.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM.- por secretaria se constata el quórum con la presencia de los siguientes accionistas, los señores:

- ❖ BALSECA SAMPEDRO EDUARDO PATRICIO con número de cedula 0601660715, por sus propios derechos propietario de SESENTA (60,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- ❖ HERNANDEZ OLIVO CARMEN LETICIA con número de cedula 0802347559, por sus propios derechos propietario de SESENTA (60,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

- ❖ HERNANDEZ OLIVO HERNAN ALCIDES con número de cedula 0801907932, por sus propios derechos propietario de DOS CIENTOS OCHENTA (280,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- el señor Balseca Sampedro Eduardo Patricio en calidad de Presidente de la Empresa, da la bienvenida a los accionistas y pide la colaboración de todos para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con estas palabras y contando con el quórum reglamentario declara inaugurada la Junta General siendo las 18H30.

3. INFORME DE GERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.- En este punto toma la palabra el Sr. Hernán Hernández Gerente de la Empresa y manifiesta que la compañía ha generado ingresos por el valor de **4159** y de la misma manera costos y gastos **3663.98**; obtenido una utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta de un valor de **495.02** tal como lo refleja los Estados Financieros. Una vez analizado dicho informe es aceptado por unanimidad, comprometiéndose a seguir trabajando para lograr crecimiento en la empresa.

4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2018.- En consideración de lo indicado en el punto anterior, se aprueban los Estados Financieros del periodo fiscal 2018

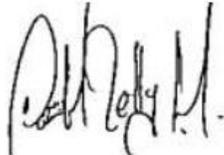
5. RESOLVER LA CORRESPONDIENTE DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS CORRESPONDIENTES AÑO 2018.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de manera inmediata, sin embargo, se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes.

6. CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Sr. Presidente concede un receso para redactar el acta por parte de la secretaria. A las 19H30 se reinstala la Junta General de socios y se da lectura al acta, la que es aprobada por

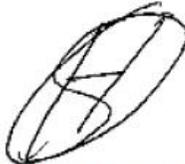
unanimidad; dando por culminada la reunión siendo las 19H45 para constancia suscriben todos los socios presentes.



BALSECA SAMPEDRO EDUARDO PATRICIO
C.C. 060166071-5



HERNANDEZ OLIVO CARMEN LETICIA
C.C. 080234755-9



HERNANDEZ OLIVO HERNAN ALCIDES
C.C. 080190793-2